

TÍTULO			
Objetivos y metas institucionales			LTAIPVIL15IV
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del área
2020	01/07/2020	30/09/2020	Catastro
2020	01/07/2020	30/09/2020	Catastro
2020	01/07/2020	30/09/2020	Catastro
2020	01/07/2020	30/09/2020	Catastro
2020	01/07/2020	30/09/2020	Catastro
2020	01/07/2020	30/09/2020	Catastro
2020	01/07/2020	30/09/2020	Catastro
2020	01/07/2020	30/09/2020	Catastro
2020	01/07/2020	30/09/2020	Registro Civil
2020	01/07/2020	30/09/2020	Registro Civil
2020	01/07/2020	30/09/2020	Registro Civil
2020	01/07/2020	30/09/2020	Registro Civil

2020	01/07/2020	30/09/2020 Participación Ciudadana
2020	01/07/2020	30/09/2020 Participación Ciudadana
2020	01/07/2020	30/09/2020 Participación Ciudadana
2020	01/07/2020	30/09/2020 Participación Ciudadana
2020	01/07/2020	30/09/2020 Participación Ciudadana
2020	01/07/2020	30/09/2020 Participación Ciudadana
2020	01/07/2020	30/09/2020 Comunicación Social
2020	01/07/2020	30/09/2020 Sistemas

2020	01/07/2020	30/09/2020 Sistemas
2020	01/07/2020	30/09/2020 Sistemas
2020	01/07/2020	30/09/2020 Desarrollo Económico
2020	01/07/2020	30/09/2020 Desarrollo Económico
2020	01/07/2020	30/09/2020 Desarrollo Económico
2020	01/07/2020	30/09/2020 Desarrollo Económico
2020	01/07/2020	30/09/2020 Bares y Cantinas

2020	01/07/2020	30/09/2020 Obra Pública
2020	01/07/2020	30/09/2020 Obra Pública
2020	01/07/2020	30/09/2020 Obra Pública
2020	01/07/2020	30/09/2020 Obra Pública
2020	01/07/2020	30/09/2020 Limpia Pública
2020	01/07/2020	30/09/2020 Limpia Pública
2020	01/07/2020	30/09/2020 Alumbrado Público
2020	01/07/2020	30/09/2020 Alumbrado Público
2020	01/07/2020	30/09/2020 Alumbrado Público
2020	01/07/2020	30/09/2020 Alumbrado Público

2020	01/07/2020	30/09/2020 Parques y Jardines
2020	01/07/2020	30/09/2020 Panteón
2020	01/07/2020	30/09/2020 Panteón
2020	01/07/2020	30/09/2020 Panteón
2020	01/07/2020	30/09/2020 Panteón
2020	01/07/2020	30/09/2020 Panteón
2020	01/07/2020	30/09/2020 Turismo
2020	01/07/2020	30/09/2020 Turismo

2020	01/07/2020	30/09/2020 Turismo
2020	01/07/2020	30/09/2020 Turismo
2020	01/07/2020	30/09/2020 Turismo
2020	01/07/2020	30/09/2020 Rastro
2020	01/07/2020	30/09/2020 Rastro
2020	01/07/2020	30/09/2020 Rastro
2020	01/07/2020	30/09/2020 Fomento Agropecuario
2020	01/07/2020	30/09/2020 Fomento Agropecuario
2020	01/07/2020	30/09/2020 Fomento Agropecuario

2020	01/07/2020	30/09/2020 Fomento Agropecuario
2020	01/07/2020	30/09/2020 Educación
2020	01/07/2020	30/09/2020 Educación
2020	01/07/2020	30/09/2020 Educación
2020	01/07/2020	30/09/2020 Educación
2020	01/07/2020	30/09/2020 Educación
2020	01/07/2020	30/09/2020 Educación
2020	01/07/2020	30/09/2020 Educación
2020	01/07/2020	30/09/2020 Cultura
2020	01/07/2020	30/09/2020 Cultura
2020	01/07/2020	30/09/2020 Cultura

2020	01/07/2020	30/09/2020 Cultura
2020	01/07/2020	30/09/2020 INMUJER
2020	01/07/2020	30/09/2020 INMUJER
2020	01/07/2020	30/09/2020 INMUJER
2020	01/07/2020	30/09/2020 INMUJER
2020	01/07/2020	30/09/2020 Comude
2020	01/07/2020	30/09/2020 Comude
2020	01/07/2020	30/09/2020 Comude
2020	01/07/2020	30/09/2020 Comude

2020	01/07/2020	30/09/2020 Transparencia.
2020	01/07/2020	30/09/2020 Transparencia.
2020	01/07/2020	30/09/2020 Transparencia.
2020	01/07/2020	30/09/2020 Transparencia.
2020	01/07/2020	30/09/2020 Tesoreria
2020	01/07/2020	30/09/2020 Tesoreria
2020	01/07/2020	30/09/2020 Tesoreria
2020	01/07/2020	30/09/2020 Contraloria
2020	01/07/2020	30/09/2020 Contraloria

NOMBRE CORTO

Tab

Descripción breve y clara de cada objetivo institucional	Indicadores y metas asociados a cada objetivo Tabla_438871
Conservar y actualizar el padrón catastral estatal del municipi	1
Digitalizar la cartografía manzanera del municipio, con el fin de tener actualizados los predios que conforman este municipio.	2
Actualizar los planos generales y regionales, de las localidades urbanas, así como sus códigos de calle, con la finalidad de tener un inventario de los servicios de las calles y de su equipamiento urbano.	3
Actualizar la base de infraestructura y equipamiento urbano de localidades urbanas, para tener el valor de las calles y sus servicios.	4
Investigar valores comerciales de suelo urbano en operaciones de venta y renta de bienes inmuebles.	5
Investigar mediante encuesta, valores comerciales del suelo rural, para operaciones de compraventa de suelo rústico.	6 6
Reportar la expedición de servicios catastrales realizados por la oficina de catastro municipal, así como los documentos expedidos a las notarías, juzgados y otros usuarios del catastro.	7 7
Reducir el número de personas que no tienen acta de nacimiento, para que tengan identidad personal y jurídica.	26
Reducir el número de parejas que no tienen acta de matrimonio, para regularizar su estado civil y darle certeza jurídica a su unión.	27
Reducir el número de personas mayores de 15 años que no cuentan con acta de nacimiento, para que tengan identidad personal y jurídica.	28
Reducir el número de actas de los diversos actos registrales que tienen errores, alteraciones y omisiones.	29

Proporcionar a la ciudadanía banquetas libres para que sus trayectos sean más seguros y así disfruten caminar por la ciudad, evitar tener materiales de construcción, escombros u alguna otra obstrucción para una mejor imagen en nuestro municipio.	52
Liberar los espacios públicos, a través de la identificación y remoción de vehículos abandonados para evitar tráfico vehicular y peatonal, eliminar focos de infección y mantener una ciudad limpia y ordenada.	53
Embelllecimiento y eliminación de focos de infección e inseguros en comunidades y colonias del municipio a través de la organización de ciudadanos.	53
Garantizar la comunicación entre ciudadanos – Ayuntamiento, para dar soluciones en beneficio de la comunidad que prevean, ordenen y conduzcan al desarrollo del municipio y a su vez tener un contacto directo con la ciudadanía.	54
Atender a los habitantes y vincularlos con las distintas coordinaciones del Ayuntamiento, para darles solución a sus peticiones y necesidades de cada ciudadano, coordinándolos a su vez con sus jefes de manzana, presidentes de colonia, comités y unidades habitacionales.	55
Garantizar la comunicación interna con todas las áreas del Ayuntamiento para la elaboración de materiales informativos que mantengan informada a la sociedad a través de diversos medios de las acciones, servicios y programas que lleve a cabo el gobierno municipal, dentro de una política de austeridad y eficiencia.	56
Garantizar el correcto funcionamiento de los equipos de cómputo (PC desktop, laptops, impresoras y fotocopiadoras) con los que cuenta a su disposición el personal que labora en la dependencia municipal de la presente administración y así brindar un servicio de calidad hacia toda ciudadanía del municipio de Nogales.	66
	67

Proveer de los servicios de conexión y comunicación (internet y telefonía) a las coordinaciones que proveen los diferentes servicios tanto internos y externos, así como garantizar el correcto funcionamiento y aprovechamiento de estas herramientas.	68
Mantener en correcto funcionamiento y actualizado los software de recaudación de impuestos y SUA, para garantizar el desarrollo de las actividades que realizan con ellos las áreas de tesorería, registro civil e ingresos.	69
Vincular a las personas que se encuentran en el padrón de desempleados, con las vacantes proporcionadas por las empresas constituidas en el territorio Municipal y sus alrededores, a través de un sistema de contacto directo, para disminuir la tasa de desempleo en el Municipio.	83
Fomentar de manera cultural y económica las artesanías regionales a través de la difusión en distintos medios, para obtener un beneficio económico a los artesanos y turística al Municipio.	84
Vincular a los artesanos con los programas, convocatorias, y exposiciones en las que puedan participar, para que se vean beneficiados económicamente y se promueva el Municipio de manera cultural.	85
Vincular las diversas convocatorias y programas Federales, Estatales y Municipales, con las personas registradas en el padrón de empresarios y emprendedores, con la finalidad de que participen y se vean beneficiados de manera económica o educativa y de ese modo fortalecer el Desarrollo Económico del Municipio.	86
Verificar que todos los establecimientos cuenten con un licencia o anuencia renovada y así dar altas y bajas de los negocios y determinar el crecimiento en la ciudad.	73

Establecer un control de horarios de apertura y cierre de los comercios según su giro para el respeto a la ciudadanía.	74
Verificar el consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad en lugares públicos no autorizados con apoyo de operativos de seguridad pública.	75
Mantener un control de salud de personas sexoservidoras.	76 76
Impulsar, promover y difundir los productos artesanales nogalenses, para mejorar la economía familiar de las y los creadores locales, para fortalecer y preservar nuestra identidad cultural.	61
Ejecutar los programas de asistencia social mediante la prestación de servicios de atención y asesoría, canalización, resguardo y protección a nivel jurídico, psicológico y asistencial a menores, adolescentes, mujeres, adultos mayores, indígenas, personas con discapacidad y a las familias en general del municipio de Nogales, Veracruz.	59
Adecuar las necesidades de los pacientes para lograr una integración social y el desarrollo de las personas con necesidades específicas eliminando así cualquier tipo de barreras, físicas, sociales, y demás que le rodeen.	58
Mejorar la comunicación e interacción social de los Nogalenses	62
Impulsar el apoyo a este grupo de adultos mayores, donde se brinde atención integral y de calidad, favoreciendo su inclusión social y familiar.	60
Favorecer y mejorar la calidad de vida, apoyando el desarrollo comunitario para mejorar el sano crecimiento de niños, niñas y adolescentes que acudan a un plantel educativo pertenecientes a la SEV.	57
Mejorar las condiciones vida de los ciudadanos a través, de la rehabilitación de las calles y avenidas del Municipio.	95

Mejorar las condiciones vida de los ciudadanos a través de la rehabilitación de los servicios básicos (Drenaje).	96
Mejorar las condiciones vida de los ciudadanos a través de la rehabilitación de los servicios básicos (Agua Potable).	97
Mejorar las condiciones educativas de los alumnos y maestros en las diferentes instituciones educativas del Municipio.	99
Mejorar las condiciones vida de los ciudadanos con infraestructura urbana.	98
Mantener limpias las principales calles y avenidas de la cabecera municipal, así como el área de banquetas y pinta de guarniciones con un barrido diario, apoyados con la cuadrillas de barrenderos pertenecientes a la coordinación de limpia pública.	16
Realizar campañas frecuentes con el personal y camiones de limpia publica, para que la ciudadanía pueda desechar objetos que acumulen agua (botellas, llantas, etc.), evitando la propagación del mosco transmisor del Dengue, Zika y Chikungunya.	17
Proyectar las actividades realizadas por la presente dirección hacia la creación de una infraestructura de alumbrado público de calidad y que este en sintonía, con las necesidades de modernización, progreso y sobre todo seguridad	70
Dar a la Ciudadanía seguridad, manteniendo la iluminación pública en calles de las Colonias, Congregaciones Parques, Áreas Verdes, Centros Recreativos E Instituciones de este Municipio.	71
Proporcionar la atención de calidad en todas las áreas e instituciones municipales.	71
Tener con exactitud la ubicación, características de luminarias y potencia, como número de estas para proyectar consumo y gasto energético y dar pronta respuesta a reportes.	72

Garantizar un medio ambiente sano donde las y los ciudadanos se desarrollen de manera integral, en armonía y equilibrio con la biodiversidad.	77
Mantener en óptimas condiciones las instalaciones del panteón, para ofrecer un mejor servicio de calidad a los ciudadanos y con ello evitar ser un foco de infección por fauna nociva para la salud de los visitantes.	18
Normalizar los pagos de los servicios de temporalidad por los espacios utilizados y con ello regularizar los pagos de los lotes.	19
Aumentar el espacio para la adquisición de lotes y concluir el pasillo central para el acceso a esta sección.	20
Modernizar el servicio de registro y búsqueda de los archivos para agilizar los pagos de temporalidades.	21
Concluir la terminación de la barda perimetral ubicada en la tercera sección, para mayor seguridad del panteón Municipal.	22
Atraer el turismo de los municipios aledaños a través de la festividad de “Festival Laguna” mediante presentaciones artístico-culturales en un escenario natural como lo es la Laguna de Nogales, en donde se fomenta la diversión y esparcimiento en un ambiente totalmente familiar y de esta forma se ayuda a los pequeños comerciantes con un ingreso más y se fomente una derrama económica importante en el municipio.	79
Atraer el turismo de los municipios aledaños, así como nacional mediante la participación de competidores de talla nacional e internacional a través de la “Carrera Santa Cruz” y que estos sean los porta voces de los escenarios naturales con los que cuenta nuestro municipio y de la amabilidad de nuestros anfitriones y de esta forma ayudar a los pequeños comerciantes con un ingreso más y fomente una derrama económica importante en el municipio.	82

Atraer el turismo de los municipios aledaños a través de la “Laguna Navideña” y de esta forma ayudar a los pequeños comerciantes con un ingreso más y fomento una derrama económica importante en el municipio.	81
Festejar el día del amor y la amistad con algunas parejas de este municipio en un escenario natural como lo es la Laguna de Nogales y darle una mayor proyección al municipio.	78
Motivar a preservar nuestras tradiciones mediante actividades que fomenten la participación de la ciudadanía, en este caso como lo son los recorridos nocturnos en el panteón municipal.	80
Llevar a cabo campañas de sanidad en las instalaciones del rastro Municipal con el apoyo de las autoridades competentes, en relación de mantener una mayor vigilancia en la sanidad a través de los organismos relacionados con el cuidado de este tipo de espacios, así mismo efectuar mejoras en atención a las medidas sanitarias actuales.	23
Mantener las instalaciones limpias de acuerdo a las recomendaciones realizadas por parte de Jurisdicción Sanitaria.	24
Mantener las instalaciones del Rastro Municipal en óptimas condiciones para prevenir focos de infección en relación a insectos que puedan desarrollar dentro de las instalaciones.	25
Contribuir al bienestar social de las y los sujetos agrarios en sus localidades rurales e impulsar su participación efectiva en el desarrollo rural integral	91
Aumentar la productividad del pequeño productor pecuario, apoyando el equipamiento, obras de infraestructura pecuaria, incrementando la disponibilidad de alimento para ganado y brindar servicios técnicos.	94
Contribuir a aumentar la productividad de las unidades económicas pecuarias mediante la inversión en el sector pecuario.	92

Impulsar el desarrollo sostenible de los pequeños y medianos productores agrícolas, mediante incentivos que promuevan su capacidad productiva y económica, utilizando los recursos, suelo y agua de manera sustentable y facilitando su integración a las cadenas productivas y comerciales.	93
Actualizar el Padrón Escolar Municipal y la Renovación del Consejo de Participación Ciudadana para la Educación.	46
Promover mediante las Bibliotecas Municipales la lectura, en todos los niveles Educativos.	47
Gestionar con las dependencias estatales y federales para incrementar y actualizar el acervo literario de las bibliotecas.	48
Informar a la ciudadanía las diferentes formas de acceso a los programas de becas que ofrece el gobierno federal, de todos los niveles educativos.	49
Fortalecer la educación a través del intercambio y prestación de servicios escolares entre diversas instituciones educativas y la coordinación de educación, para beneficio de la ciudadanía.	50
Enaltecer los valores patrios y a nuestros héroes, haciendo partícipes a las escuelas de todos los niveles.	51
Generar y promover espacios para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico de niñas y niños a través de los lenguajes artísticos, así como la valoración y el disfrute del patrimonio cultural.	104
Publicar y difundir una oferta editorial enfocada al fomento a la lectura y al libro, fortaleciendo una cultura de la lectura a través de publicaciones y la participación en ferias de libro	105
Es una iniciativa que ayuda a hacer frente a la discriminación estructural: de grupos y personas que históricamente han enfrentado barreras, evidentes o invisibles al pleno goce de sus derechos.	106

Es una organización que suma voluntades de la sociedad civil y fomenta el entendimiento de las condiciones e infraestructura de la lectura y la escritura en la región y en el Estado de Veracruz.	107
Contribuir a que los mecanismos para el adelanto de las mujeres promuevan la incorporación de la perspectiva de género en el marco normativo, en los instrumentos de planeación, programáticos, así como en las acciones gubernamentales para implementar dicha política en las entidades federativas, en los municipios y en las alcaldías de nuestro país mediante su fortalecimiento institucional.	63
Buscar mejorar y ampliar las posibilidades ocupacionales así como elevar en un futuro el nivel del ingreso económico en los hogares al momento de poner en práctica los conocimientos adquiridos.	65
Beneficiar a la población interesada con un pago preferencial al momento de la inscripción con la finalidad de que el interesado se capacite en diferentes especialidades que ofrece el CeCaTi 168.	64
Permitir una descarga emocional del día a día de las mujeres y desarrollar el reencuentro particular, así como la revalorización de cada una de ellas en los diferentes roles sociales que desempeñan.	66
Brindar todas las facilidades a nuestros atletas para el buen desarrollo de sus capacidades físicas con miras a sus competencias.	89
Brindar a nuestra población los argumentos básicos del deporte de su preferencia.	87
Brindar a la población alternativas para la realización de un deporte que le permita ejercitarse y mantenerse en buen estado físico.	90
Contar con recursos humanos y materiales para el desarrollo de programas de trabajo del área de Deporte.	88

Contribuir a la disminución de la incidencia de infecciones, así como evitar las complicaciones y muertes en las poblaciones de mayor riesgo, atendiendo a niños de 1 a 3 y de 4 a 6.	43
Detectar cambios o anomalías en los tejidos del seno para evitar problemas a futuro, brindando un servicio óptimo para todas las mujeres Nogalenses.	44
Brindar servicios de control de encubamiento de dengue, mejorando el saneamiento ambiental de nuestra ciudad, en colonias, escuelas, panteones, balnearios, etc.	45
Hacer conciencia a la ciudadanía que los árboles se pueden reutilizar; se reúnen, se trituran y se hacen composta y así regresan a su hábitat natural que es la tierra.	108
Enseñarles a los niños de las escuelas del municipio el valor de los árboles y participen en la reforestación.	111
Disminuir la contaminación.	109 109
Crear nuestro propio huerto para apoyar a las amas de casa y escuelas.	110
Concurso para motivar a los niños, trabajando junto con CONAFOR.	113
Educar a la población estudiantil, apoyar a la ama de casa con semillas para tener nuestro propio huerto.	112
Mantener limpia la vivienda y así brindar una buena imagen a la comunidad.	114
Enseñarle a los niños a reutilizar todo lo que creemos que es basura para una buena educación ambiental.	116
Disminuir la contaminación en el municipio ocasionada por el plástico.	115
Ser el primer respondiente en un accidente donde se vea en peligro la integridad física de las personas, así mismo; que el servicio sea efectivo por personal capacitado en primeros auxilios en lo que la ayuda de los cuerpos de auxilio llegan al lugar de los hechos para que sean trasladados los pacientes.	8

<p>Ser el primer respondiente en conatos de incendios con personal capacitado y entrenado para atender este tipo de emergencias, con la finalidad de que no se propague más la combustión y los residuos (humo) perjudique la salud de las personas.</p>	9
<p>Que la ciudadanía conozca los riesgos internos y externos que ponen en peligro su vivienda y su familia, y también; formular las actividades de respuesta inmediata preventivas y correctivas ante la presencia de cualquier fenómeno perturbador que se presente.</p>	10
<p>Infundir la cultura de la Protección Civil a los ciudadanos Nogalenses por medio de pláticas de prevención del riesgo, para evitar incidentes y accidentes.</p>	11
<p>Salvaguardar la integridad física de todos los Nogalenses en particular los que habitan a las orillas de los ríos de respuesta rápida (río choquito y río la carbonera) con actividades de radiocomunicación desde las orillas del volcán, supervisiones de crecidas de agua en ríos, mantenimiento de la represa el infiernillo e instalación de refugios temporales.</p>	12
<p>Salvaguardar la integridad física de las personas que visitan la Laguna por ser un fenómeno perturbador de tipo SOCIORGANIZATIVO con personal capacitado y entrenado en primeros auxilios, rescate en agua y conatos de incendios.</p>	13
<p>Identificar riesgos que expongan la integridad física de los Nogalenses para gestionar la mitigación o reducción del riesgo y así sea menor la vulnerabilidad de las personas.</p>	14
<p>Que el sujeto obligado cumpla con su Programa Interno de Protección Civil, Unidad Interna, Dictámenes de Gas, Estructural y Eléctricos, Seguro de Daños a Terceros, Señalización, Sistemas Contra Incendios C.I. etc.</p>	15

Es verificar en un domicilio particular el estado o problemática que tenga un árbol, este servicio es solicitado por un ciudadano para quitar un árbol que presenta una situación de riesgos o dañosa ellos o terceros.	100
Contribuir con el mantenimiento de los árboles que se encuentran en lugares públicos como (escuelas, parques y lugares recreativos) para su embellecimiento y prevenir accidentes con sus ramas.	101
Verificar el arbolado urbano y llevar un control de las 26 colonias del municipio donde se encuentren árboles que pongan peligro a la ciudadanía, como saber que arboles necesitan mantenimiento o retiro de ellos.	102
Renovar los árboles y el bosque urbano con especies que no representen riesgo a la población, por su tamaño, resistencia y ubicación; acompañado de podas de formación para evitar caídas en temporada de tormentas y huracanes.	103
Disminuir los índices delictivos o hechos constitutivos en delitos y adicciones.	30
Impartir pláticas masivas para hacer conciencia sobre el uso adecuado de las redes sociales, números de emergencia, bullying y sus diferentes modalidades y la no violencia en el noviazgo.	34
Evaluar a los elementos operativos por parte del Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4).	31
Prevenir que armas de fuego caigan en manos en personas de mala voluntad o causen algún daño.	32
Impartir pláticas masivas para hacer conciencia sobre el uso adecuado de las redes sociales, números de emergencia, bullying y sus diferentes modalidades y la no violencia en el noviazgo.	33
Incluir a los elementos en la licencia oficial colectiva y poder cumplir con lo que marcha la licencia y SEDENA	34

Proyectar el desarrollo político del Estado de Veracruz a través del respeto a los Derechos Humanos, las garantías constitucionales, la justicia social y la participación ciudadana de las y los veracruzanos para asegurar la gobernabilidad democrática y abatir la corrupción.	40
Garantizar la comunicación de las acciones y políticas públicas para favorecer la libertad de información y mejorar los procesos de gobernanza.	41
Garantizar la comunicación de las acciones y políticas públicas para favorecer la libertad de información y mejorar los procesos de gobernanza.	42
Garantizar la comunicación de las acciones y políticas públicas para favorecer la libertad de información y mejorar los procesos de gobernanza.	43
Incrementar la recaudación de ingresos propios del municipio por medio del uso eficiente de sus facultades tributarias y el aprovechamiento de todas las fuentes posibles de cobro.	35
Utilizar eficientemente las participaciones y aportaciones federales, direccionándolas prioritariamente a la prestación de los servicios municipales.	36
Contener el gasto corriente municipal, a fin de priorizar la oferta de bienes y servicios de calidad a la población.	37
Vigilar que los recursos asignados a las dependencias municipales se utilicen exclusivamente para los fines a que estén destinados.	38
Mantener el control y evaluación del origen y aplicación de los recursos, así como solventar en su totalidad, auditorías internas y externas, a fin de generar un marco de confianza, legalidad y transparencia a la gestión pública municipal.	39

La información deberá corresponder con las áreas o unidades ejecutoras del gasto que forman parte del su

la Campos

Hipervínculo al documento del o los programas operativos, presupuestarios, sectoriales, entre otros

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

http://www.nogales.gob.mx/conta_nogales/uploads/transparencia

Plan de Desarrollo Municipal

15/10/2020

30/09/2020

Plan de Desarrollo Municipal

15/10/2020

30/09/2020

Plan de Desarrollo Municipal

15/10/2020

Plan de Desarrollo Municipal

15/10/2020

30/09/2020

Plan de Desarrollo Municipal

15/10/2020

30/09/2020

Plan de Desarrollo Municipal

15/10/2020

30/09/2020

Plan de Desarrollo Municipal

15/10/2020

30/09/2020

Plan de Desarrollo Municipal

15/10/2020

30/09/2020

Plan de Desarrollo Municipal

15/10/2020

30/09/2020

Plan de Desarrollo Municipal

15/10/2020

30/09/2020

Plan de Desarrollo Municipal

15/10/2020

30/09/2020

Plan de Desarrollo Municipal

15/10/2020

30/09/2020

Plan de Desarrollo Municipal

15/10/2020

30/09/2020

Plan de Desarrollo Municipal

15/10/2020

30/09/2020

Plan de Desarrollo Municipal

15/10/2020

30/09/2020

Plan de Desarrollo Municipal

15/10/2020

30/09/2020